

"2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/09/17 Hs. 08:59
Numero:	283 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 233 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 13 de septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

"2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Nota 23/2017
Letra B FPV

Ushuaia, 13 de septiembre de 2017

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

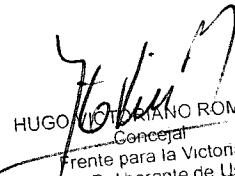
MINUTA DE COMUNICACIÓN

Sra. Gobernadora de la
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dra. Rosana Bertone

S _____ / _____ D

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, y por expreso mandato de los Sres. Concejales, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle quiera tener a bien brindar a este cuerpo legislativo información relacionada con el estado general en que se encuentran las hosterías San Pablo, Petrel y Yehuin, como así también la Aerosilla del Glaciar L.F Martial; tanto en lo relacionado con su estado edilicio general, como en lo atinente a los proyectos que, sobre estos espacios, se hayan planificado.

Es importante mencionar que este pedido se basa en la importancia que revisten estos recursos para el desarrollo turístico de la Provincia en general y para la Ciudad de Ushuaia en particular, puesto ésta concentra alrededor del 90% de las empresas relacionadas con esta actividad, siendo el centro distribuidor del flujo turístico más importante de la Provincia.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Entendemos que los atractivos mencionados constituyen un patrimonio cultural e histórico de especial magnitud en la zona, puesto que los mismos fueron parte de un proyecto integral de promoción económica y social para la Provincia.

No resulta ajena, a ningún actor político y social de la Provincia, la situación económico-financiera de emergencia en la que transcurre nuestra labor de gestión, en razón de lo cual nos permitimos poner una palabra al respecto y hacer saber a Ud. nuestra preocupación.

Todos los recursos y atractivos turísticos de la provincia son patrimonio de los que habitamos en ella, con lo cual tenemos el derecho a poder usufructuarlos. Esta situación nos obliga a pensar en estrategias que nos permitan poner estos atractivos y recursos al alcance de residentes y turistas, entendiendo que constituyen elementos que dinamizan el espacio y la sociedad, permitiendo encontrar puntos de comunión y encuentro entre visitantes y residentes con todas las ventajas culturales y sociales que esto implica, más allá de las económicas.

Poner en valor las hosterías mencionadas y la aerosilla del glaciar L.F. Martial, es una acción política y de gestión fundamental para fortalecer la oferta turística local, diversificándola y probablemente incidiendo favorablemente en el promedio de estadía de quienes nos visitan, el cual es inferior a tres días.

Entendemos que el turismo es una buena estrategia para el desarrollo, puesto que no solo implica una actividad económica, sino que además provocaría que la comunidad local pueda gozar de mayores opciones a la hora de emplear su tiempo libre, como así también se verían fortalecidas las empresas locales al tener disponibles nuevos nodos turísticos aumentando las posibilidades de venta de productos. Asimismo se podrían realizar prácticas profesionales beneficiando directamente a las casas de estudio de nivel medio y superior.

Por otro lado, el acceso a estos puntos de interés, por parte de la comunidad local, acompañado de un fuerte trabajo de concientización turística, promueve el acercamiento del residente tanto al entorno natural y cultural, como a la actividad turística, generando el tan necesario arraigo a la Provincia y fortaleciendo el destino en lo social, lo económico y lo ambiental.

De igual manera, es fundamental que consideremos al destino turístico más allá de la infraestructura y de los servicios que se ofrecen a los turistas, para

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

entenderlo como la materialización de un proceso social y sistémico con un impacto territorial de gran magnitud, siendo una construcción social y participativa en la que intervienen de manera sinérgica los ámbitos público y privado. En este sentido, resulta primordial que todos asumamos un rol activo para encontrar las estrategias que nos permitan dinamizar el espacio y agregar valor al territorio.

Sin más que agregar y esperando que se vea cumplida esta solicitud de información, la saludo con mi más alta consideración.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia